



NUR <11001-60-00-015-2016-08729-00
Ubicación 70060
Condenado JOHN FREDY GALINDO LOPEZ
C.C # 1033678979

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 17 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 315 del 18 de FEBRERO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), RECONOCE REDENCION, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 18 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

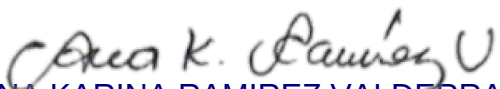
NUR <11001-60-00-015-2016-08729-00
Ubicación 70060
Condenado JOHN FREDY GALINDO LOPEZ
C.C # 1033678979

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 17 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 18 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JEPMS